Guayaquil, 21 de Marzo del 2017.

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MORE THAN SAFETY MTS S. A.

REF.: MEMORIA DE LA GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

De mis consideraciones:

Antes de comenzar señores accionistas e invitados, debo recordarles que mi actuación como Gerente General de la Compañía, empezó a partir de Octubre 5 del año 2016 por cuanto el anterior Gerente ING. CARLOS BARRERA MIRANDA, concluyó su nombramiento el 4 de Octubre del indicado y no aceptó seguir dicho cargo; sin embargo, a fin de dar cumplimiento con el Art. 231 de la Ley de Compañías, en su numeral 2, me permito poner a consideración de las accionistas, el Informe Anual de Actividades realizada en mi calidad de Gerente General de la Compañía **MORE THAN SAFETY MTS S. A.**

En el año 2016, todas las empresas soportaron el aumento del IVA (Impuesto al Valor Agregado) del 12% al 14%. Además de otro impuesto para ayudar a las víctimas del terremoto en la Provincia de Manabí. A esto agregamos el incremento de precios, motivo por el cual nuestros clientes dejaron de adquirir los productos originales por otros de igual característica, lo cual nos obligaban a atender y satisfacer sus demandas.

POLÍTICA DE VENTAS.-

Durante el ejercicio del año 2016, nuestra Gerente Comercial tuvo una destacada actuación como vendedora de los productos que comercializamos ya que ella conoce todos los productos de Seguridad Personal e Industrial.
Cabe mencionar que algunos clientes solicitaron la presencia de la ING. PIERINA CARVAJAL, para que exponga sobre la Seguridad de algunos productos que por primera vez van a ser utilizados en sus actividades industriales.
Las ventas alcanzaron a $50055,00 dólares U. S.; con relación al 2015 que fueron $37868,67; equivalente en porcentaje al 32,19%.

POLÍTICA DE CRÉDITO A CLIENTES.-

La empresa ha establecido como política de crédito, el tiempo de 30 días plazo; sin embargo en el año 2016, fue imposible que nuestros clientes cumplirán con el plazo indicado, la mayoría de ellos pagaban a 45 y 60 días ADUCIENDO también incumplimiento de sus clientes.
De todas maneras hasta Diciembre 31 cumplieron con cancelar sus deudas la mayoría de nuestros clientes.

POLÍTICA DE CRÉDITO CON PROVEEDORES.

En el ejercicio del 2016, la Compañía contrajo obligaciones con sus proveedores de Productos de Seguridad, habiendo cumplido con sus deudas hasta la fecha de Diciembre 31. El Saldo a Pagar alcanza a la suma de $6698,67, cuyos valores se cancelará durante el mes de Enero del año 2017.

BENEFICIO DE LA EMPRESA.-

La empresa que me honro en presidir, obtuvo una Utilidad Neta de $5264,87, debiendo deducirse el 10% para Reserva Legal y el saldo lo que determine la Junta General de Accionistas.

Atentamente

SRA. PIEDAD ROSARIO QUIROZ SORIA
GERENTE GENERAL